



Desayuno informativo de Europa Press, en Madrid

Raquel Sánchez anuncia que la Estación Puerta de Atocha incorporará el nombre de Almudena Grandes

- La ministra ha anunciado también que, a lo largo del año, se va a poner nombre de mujer a las principales estaciones ferroviarias.
- Ha resaltado también que los 500 millones de euros que ayer Mitma ordenó traspasar a las CCAA, Ceuta y Melilla servirán para la construcción de 10.000 viviendas sociales.
- La ministra ha anunciado que, en los próximos cuatro años, Mitma va a destinar a vivienda 10.000 millones de euros, con tres destinos prioritarios: la promoción de vivienda social, las ayudas a la población más frágil y la rehabilitación.
- Raquel Sánchez ha mostrado su satisfacción porque, al cierre de 2021, Mitma ha tramitado ya el 40% de los fondos del Plan de Recuperación que gestiona, unos 6.500 millones de euros.
- El Ministerio también ha ido cumpliendo todas las tareas asignadas por dicho Plan, como la Ley de Vivienda, la de Calidad de la Arquitectura, la de Movilidad Sostenible o el desarrollo de la Agenda Urbana Española.

Madrid, 3 de marzo de 2022 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez ha anunciado esta mañana que la Estación Puerta de Atocha incorporará el nombre de Almudena Grandes, en el marco de una actuación a través de la cual, a lo largo del año, se va a poner nombre de mujer a las principales estaciones ferroviarias del país.

La ministra ha participado hoy en un desayuno informativo, organizado por Europa Press en Madrid, donde ha resaltado que el traspaso de 500 millones de euros a las Comunidades Autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla, que ayer ordenó el Ministerio (*ver anexo al final*), servirá para la construcción de 10.000 viviendas sociales de alquiler asequible.



La titular de Mitma ha subrayado que esta cantidad supone la mitad de la partida de 1.000 millones que el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia dedica a este objetivo, asignado a este Departamento.

Raquel Sánchez, en este sentido, ha recordado que las políticas en materia de vivienda ocupan un papel central en el Ministerio y que recientemente se ha aprobado el Plan Estatal de Vivienda 2022-2025 y se está impulsando un Plan de Vivienda para el Alquiler Asequible con el objetivo de incrementar el parque público en 100.000 viviendas, procedentes tanto de la promoción directa como de la concertación con agentes privados.

Para ello, y según la ministra, en los próximos cuatro años Mitma a destinar a vivienda 10.000 millones de euros, una cantidad que tendrá tres destinos prioritarios: la promoción de vivienda social, las ayudas a la población más frágil y la rehabilitación. Una inversión que será posible gracias a los fondos europeos que nutren el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Raquel Sánchez ha destacado que en este contexto se ubica la Ley de Vivienda, que ya ha iniciado su tramitación parlamentaria, que ha calificado como solvente, rigurosa y constitucionalmente irreprochable porque, según la responsable de Mitma, no ataca la propiedad privada ni invade la competencia autonómica sobre la vivienda, ya que deja en manos de las Comunidades aplicar o no los mecanismos que incorpora.

Una ley que, según ha afirmado, ofrece seguridad a los propietarios y también a los inquilinos y que somete a protección permanente el parque público de vivienda social, al incentivar la vivienda protegida a precio limitado, al facultar a las Administraciones a corregir los desequilibrios y abusos del mercado del alquiler y al mejorar la regulación de los desahucios de personas en situaciones de vulnerabilidad.

Mitma cumple con los hitos del Plan de Recuperación

En su intervención, Raquel Sánchez ha puesto en valor el trabajo realizado por los equipos del Ministerio, que ha sido intenso y en diálogo permanente con los sectores implicados.

Así, ha mostrado su satisfacción al informar que, al cierre de 2021, el Ministerio ha sido capaz de tramitar el 40% de los fondos del Plan que gestiona, alrededor de 6.500 millones de euros que ya han sido transferidos a las Comunidades Autónomas, o se están ejecutando



inversiones, o se han adjudicado y licitado contratos de obra, o se han convocado ayudas para su asignación.

La ministra ha enumerado todas las tareas asignadas por el Plan de Recuperación y que Mitma ha ido cumpliendo, como las leyes de Vivienda, de Calidad de la Arquitectura o el desarrollo de la Agenda Urbana Española.

De esta forma, se han puesto en marcha las Oficinas de Rehabilitación, para facilitar la gestión de las ayudas, así como la financiación y fiscalidad de las medidas previstas en las inversiones de rehabilitación y regeneración urbana del Plan.

También se ha mejorado la financiación de las actuaciones de rehabilitación, especialmente en comunidades de vecinos. Del mismo modo, Mitma ha desplegado la Estrategia a largo plazo para la Rehabilitación Energética en el Sector de la Edificación en España.

Ley de Movilidad Sostenible

Otro hito trascendental del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es la Ley de Movilidad Sostenible, cuyo anteproyecto presentó la ministra este pasado martes al Consejo de Ministros, una norma que adecúa el transporte y el derecho a la movilidad con las necesidades actuales de los ciudadanos, al desarrollo económico y social y a la equidad territorial y que, además, dará respuesta a la emergencia climática.

De esta ley, la ministra ha resaltado que para mejorar la planificación de las infraestructuras, cada nueva obra deberá someterse con carácter previo a un riguroso estudio de rentabilidad socioeconómica y a una evaluación posterior, a los cinco años de la puesta en servicio.

En nuestro país disponemos de uno de los mejores sistemas de transporte del mundo y lo que toca ahora, según la titular de Mitma, es poner el énfasis en la eficiencia, en la sostenibilidad, en la seguridad y en la cohesión social y territorial. No se trata, por tanto, de dejar de construir infraestructuras sino de hacerlo con criterios de racionalidad, planificando mejor porque la sostenibilidad medioambiental y social que perseguimos ha de ser, al mismo tiempo, económica.



Diálogo como base de los acuerdos

Raquel Sánchez ha definido al Gobierno de España como un gobierno que dialoga y escucha a los sectores implicados.

Como muestra de ello, ha puesto de ejemplo el Real Decreto-ley de mejora de la sostenibilidad del transporte de mercancías por carreteras y de las condiciones laborales de los conductores, que el Consejo de Ministros aprobó este pasado martes.

Esta normativa plasma los acuerdos alcanzados en el Comité Nacional de Transporte por Carretera y hace compatible aumentar la competitividad de un sector clave de nuestra economía con la mejora de las condiciones laborales y la protección social de los conductores.

La ministra también ha destacado la nueva normativa aprobada esta semana y que va a permitir revisar los precios en los contratos públicos de obras. Este texto muestra, según la responsable del Departamento, sensibilidad con los sectores de infraestructuras y construcción, especialmente golpeados por el incremento extraordinario e inesperada del coste de determinadas materias primas y materiales.



ANEXO

Las cantidades que recibirán ahora las Comunidades Autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla para este programa serán las siguientes:

CC.AA	%	Importe €
1 Andalucía	17,370%	86.850.000
2 Aragón	2,897%	14.485.000
3 Principado de Asturias	2,429%	12.145.000
4 Illes Balears	2,461%	12.305.000
5 Canarias	4,591%	22.955.000
6 Cantabria	1,296%	6.480.000
7 Castilla y León	5,441%	27.205.000
8 Castilla-La Mancha	4,212%	21.060.000
9 Cataluña	16,163%	80.815.000
10 Comunidad Valenciana	10,821%	54.105.000
11 Extremadura	2,305%	11.525.000
12 Galicia	5,845%	29.225.000
13 Comunidad de Madrid	14,007%	70.035.000
14 Región de Murcia	2,939%	14.695.000
15 Comunidad Foral de Navarra	1,380%	6.900.000
16 Euskadi	4,858%	24.290.000
17 La Rioja	0,698%	3.490.000
18 Ciudad de Ceuta	0,146%	730.000
19 Ciudad de Melilla	0,14%	705.000

Esta distribución corresponde a la del año 2022, cuyo reparto se acordó en Conferencia Sectorial. Se prevé que a principios del 2023 se transferirán los otros 500 millones de euros.